



## **CLAUSULA DE CESIÓN DE LOS DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR**

**CEDENTE: YULIS PAOLA BELEÑO URRUTIA - VANESSA CUETO ÁLVAREZ**

**CESIONARIO: UNIVERSIDAD LIBRE, SEDE CARTAGENA**

**TRABAJO DE GRADO: "PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD DE BASE DE LA CIUDAD BICENTENARIO SOBRE LA PROTECCIÓN JURÍDICA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS A LA VIDA SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LOS ADOLESCENTES ENTRE 15 A 19 AÑOS."**

**YULIS PAOLA BELEÑO URRUTIA - VANESSA CUETO ÁLVAREZ, en calidad de autores del trabajo de grado denominado: "PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD DE BASE DE LA CIUDAD BICENTENARIO SOBRE LA PROTECCIÓN JURÍDICA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS A LA VIDA SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LOS ADOLESCENTES ENTRE 15 A 19 AÑOS.", manifiestan que ceden a título gratuito la totalidad de los derechos patrimoniales de autor consagrados en el artículo 72 de la ley 23 de 1982 para su publicación por parte del Centro de Investigación de la Universidad Libre sede Cartagena. Los cedentes declaran que el trabajo de grado denominado "PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD DE BASE DE LA CIUDAD BICENTENARIO SOBRE LA PROTECCIÓN JURÍDICA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS A LA VIDA SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LOS ADOLESCENTES ENTRE 15 A 19 AÑOS", es inédita y original y que es de su creación exclusiva para optar el título de abogado, no existiendo impedimento de ninguna naturaleza para la cesión de los derechos que se está haciendo, respondiendo además por cualquier acción de reivindicación, plagio u otra clase de reclamación que al respecto pudiere sobrevenir.**

En virtud de la presente cesión, la Universidad Libre Sede Cartagena entidad académica sin ánimo de lucro, queda facultada para ejercer plenamente los derechos anteriormente autorizados en su actividad ordinaria de investigación y docencia quedando autorizada para editar, modificar parcialmente, copiar, reproducir, distribuir, publicar, comercializar el artículo objeto de la cesión, por cualquier medio digital, electrónico o reprográfico, conservando la obligación de respetar en todo caso los derechos morales de autor contenidos en el artículo 30 de la ley 23 de 1982. Se firma en señal de aceptación el día 12 de febrero de 2018.

Cordialmente,

*Yulis Paola Beleño Urrutia*  
YULIS PAOLA BELEÑO URRUTIA  
Cc No. 1052975531.

*Vanessa Cueto Álvarez*  
VANESSA CUETO ÁLVAREZ  
Cc No. 1143387890.